

Fundación Teófilo Hernando e Instituto Teófilo Hernando de  
I+D del Medicamento  
Universidad Autónoma de Madrid

**PROGRAMA DE REPOSICIONAMIENTO DE  
MEDICAMENTOS**

**CONTRATO POSDOCTORAL**

Se oferta un contrato para un doctor en el marco de un programa de reposicionamiento de fármacos en dianas biológicas relacionadas preferentemente, pero no exclusivamente, con las enfermedades neurodegenerativas.

**Candidatos:** Deben ser doctores en alguna rama de las ciencias biomédicas, preferentemente en farmacología.

**Lugar de trabajo:** Laboratorio 1 (Prof. Antonio García), Instituto Teófilo Hernando, Departamento de Farmacología y Terapéutica, Facultad de Medicina, UAM (Junto al Hospital La Paz).

**Condiciones del contrato:**

El contrato se realizará a través de la Fundación Teófilo Hernando. Inicialmente se realizará un contrato de prueba de 6 meses de duración. Tras este periodo el contrato podrá extenderse y/o hacerse indefinido.

**Remuneración:** 24.000 euros brutos anuales con posibilidades de mejora según el compromiso del contratado con el proyecto y la institución.

**Requisitos:** Enviar CV y una carta de interés, con el resumen de la trayectoria del candidato. Asimismo, se requieren dos cartas de apoyo de dos científicos que conozcan al candidato. Se hará entrevista de los candidatos preseleccionados.

**Plazo de convocatoria:** enviar información por c.e. a doña María Fagoaga Torija ([maria.fagoaga@ifth.es](mailto:maria.fagoaga@ifth.es)), secretaria de la Fundación Teófilo Hernando antes del 8 de febrero de 2022.

**Incorporación al trabajo:** Inmediata.